



Conferencia General

XXVI Sesión
7 de noviembre de 2019
Punto 6 de la Agenda

Original: español

Intervención de Perú

Gracias señor Presidente,

Señor Presidente, señores Vicepresidentes, señor Secretario General, señores representantes de los Estados miembros y observadores,

Permítame en primer lugar expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General y su equipo por la organización de esta Conferencia General y, por su intermedio, al IPGH por facilitarnos su sede para realizarla. Hacemos votos para que en un futuro el OPANAL pueda contar con una sede propia y, en ese sentido, valoramos las gestiones que a tal fin vienen realizando la Cancillería mexicana y el Secretario General.

Señor Presidente,

El Perú reafirma en este foro su profundo compromiso con el desarme, la no proliferación nuclear y el control de armas, como aspectos fundamentales para la preservación de la paz y seguridad internacionales.

Este compromiso se ve reflejado en su política exterior. El Perú ha procurado ser parte de todos los regímenes internacionales en materia de desarme y no proliferación y participa activamente en todos los foros multilaterales para coadyuvar a lograr y mantener un mundo libre de armas nucleares.

Ese es el papel que hemos buscado desempeñar, entre otros, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad; en el seguimiento a los trabajos de la Conferencia de Desarme para contribuir con el reinicio de sus negociaciones; y por supuesto en OPANAL como miembro del Consejo.

Señor Presidente,

Nos encontramos orgullosos de ser miembros y de contribuir a los trabajos de este Organismo, un referente institucional a nivel internacional, que este año conmemoró el cincuenta aniversario de su establecimiento, como la única organización internacional intergubernamental especializada en la no proliferación y el desarme nuclear. Como Estados miembros debemos continuar nuestros esfuerzos para mantener al OPANAL vigente, a través de nuestra participación activa en sus reuniones, de nuestro compromiso asumiendo responsabilidades como miembros del Consejo y la CAAP y de coordinación en otras sedes, de nuestra contribución a su viabilidad financiera, y por supuesto, del cumplimiento en tiempo y forma de nuestras obligaciones derivadas del Tratado de Tlatelolco.

Si bien el Perú concluye este año sus labores como miembro del Consejo, continuará como observador trabajando por el cumplimiento de las metas que nos hemos trazado, en particular coadyuvando a llevar posiciones concertadas del Organismo a otros foros; la realización exitosa de la IV Conferencia de Zonas libres de Armas Nucleares y Mongolia en 2020 y la profundización del diálogo y cooperación con las otras ZLANs; retomar el diálogo con los estados poseedores de armas nucleares que emitieron declaraciones interpretativas a los Protocolos Adicionales al Tratado de Tlatelolco y, en ese sentido saludamos la presencia de diversos representantes de los Estados parte de dichos Protocolos en esta reunión; y por supuesto continuaremos desempeñando la coordinación del organismo en Viena.

Finalmente, el gobierno del Perú no quiere dejar pasar esta ocasión sin expresar su reconocimiento a la labor del Embajador Luis Filipe de Macedo Soares en su brillante desempeño como Secretario General del Organismo durante los últimos años. Su profundo conocimiento y experiencia en los temas de desarme y no proliferación nuclear y, sobre todo, su gran compromiso y empeño, permitieron revitalizar al OPANAL y nos deja un legado que nos comprometemos a continuar.

Muchas gracias.